

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESINSE C.L.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Toscana E6-159 y Av. Siena, en Cumbayá, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía ESINSE C.L., con la presencia de los socios, María Fernanda Bonilla Vargas y Santiago Xavier Gálvez Jácome, los dos por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía.
3. Conocimiento de los resultados generados.

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito más arriba, se da inicio a la presente reunión.

Preside esta sesión el señora María Fernanda Bonilla Vargas, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, señor Santiago Xavier Gálvez Jácome.

En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Santiago Gálvez Jácome, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe, que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta General, sin observaciones que realizar.

En el segundo punto del orden del día, se da lectura a los estados financieros y al balance de la compañía, mismos que, luego de su respectivo análisis, se aprueban por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, el Gerente de la compañía dice que se ha generado pérdida en el ejercicio económico del año 2015 según el cuadro adjunto:

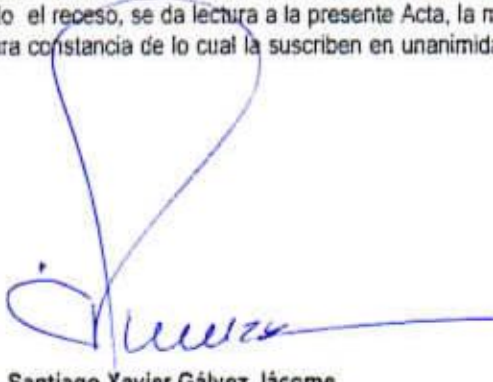
PERDIDA CONTABLE		\$ (15.869,40)
TRABAJADORES	15%	\$ 0
IMPUESTO A LA RENTA	22%	\$ 710,55

Los socios de la compañía analizan lo presentado por el Gerente General y deciden aprobar el informe por unanimidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unanimidad de acto.

La Junta concluye a las 11:15 pm.


Sr. María Fernanda Bonilla Vargas.
Socia - Presidenta


Sr. Santiago Xavier Gálvez Jácome
Socio - Gerente General.